

Memorando Nro. EERSSA-ASJUR-2021-0883-M

Loja, 04 de junio de 2021

PARA: Sr. Dr. Freddy Aníbal Bastidas Serrano
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: CONTINUAR CON PROCESO
BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-003 que tiene por objeto la
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 3"

De mi consideración:

En esta ocasión me permito exponer lo siguiente:

Mediante Memorando Nro. EERSSA-SUICO-2021-0038 de fecha 18 de marzo del 2021, el Ing. Nilson de Jesús Armijos Cabrera en su calidad de Presidente de la comisión evaluadora del proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-003 que tiene por objeto la CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 3" principalmente señala: "de la revisión de las ofertas se recomienda adjudicar al oferente José Iván Valarezo Borrero, de conformidad a lo establecido en los documentos de licitación del referido proceso".

En la hoja de ruta del memorando de la referencia su autoridad solicita al presidente de la comisión evaluadora: "COMISIÓN TÉCNICA entregar oferta que se recomienda la adjudicación"

Con memorando Nro. EERSSA-SUICO-2021-0039 de fecha 22 de marzo del 2021, el Ing. Nilson de Jesús Armijos Cabrera en su calidad de Presidente de la comisión evaluadora se dirige al presidente ejecutivo y principalmente expone:

"En cumplimiento al requerimiento, solicito a usted, designar fecha día y hora, para mantener una reunión entre los Miembros de la Comisión Evaluadora y su Autoridad, para poner en conocimiento la oferta del Ing. Iván Valarezo".

En hoja de ruta del memorando antes señalado su autoridad dispuso:

"ASJUR conocimiento COORDINADOR delegado de Presidencia, fijar fecha"

Con memorado Nro. EERSSA-COOR-2021-0143-M del 06 de abril del 2021, el Coordinador de la Presidencia Ejecutiva se dirige al Ing. Nilson Armijos Presidente de la Comisión Evaluadora, principalmente convocándole a la comisión evaluadora a una reunión de trabajo para el día 13 de abril de 2021 a las 09:30 en la Sala de Capacitaciones de Sistemas de la EERSSA.

Memorando Nro. EERSSA-ASJUR-2021-0883-M

Loja, 04 de junio de 2021

Con estos antecedentes, informo a usted que luego de haber mantenido la reunión entre los miembros de la comisión técnica, el coordinador de la presidencia ejecutiva y el gerente de ingeniería y construcción, se pudo verificar que la oferta presentada por el Ing. José Iván Valarezo Borrero, es íntegra y cumple con lo establecido en los documentos de licitación.

Por lo tanto, recomiendo se continúe con el proceso, asignando una tarea adicional al memorando Nro. EERSSA-SUICO-2021-0039 de fecha 22 de marzo del 2021, en la que se disponga a esta asesoría realizar la resolución de adjudicación.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Luis Fernando Bravo Cumbicus
ASESOR JURÍDICO, SUBROGANTE

Anexos:

- eerssa-suico-2021-0038-m.pdf
- hoja_de_ruta_eerssa-suico-2021-0038-m.pdf
- eerssa-suico-2021-0039-m.pdf
- hoja_de_ruta_eerssa-suico-2021-0039-m.pdf
- eerssa-coor-2021-0143-m.pdf

Copia:

Sr. Ing. Wilman Vladimir Trelles Ordoñez
Gerente de Ingeniería y Construcción, Encargado

Sra. Lcda. Alba Beatriz Ramón Montoya
Secretaria de Asesoría Jurídica